



HAL
open science

La Universidad Nacional de México y el Centenario de la Independencia

Adriana Álvarez Sánchez

► **To cite this version:**

Adriana Álvarez Sánchez. La Universidad Nacional de México y el Centenario de la Independencia. XIV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles: congreso internacional, Sep 2010, Santiago de Compostela, España. pp.350-364. halshs-00529328

HAL Id: halshs-00529328

<https://shs.hal.science/halshs-00529328>

Submitted on 25 Oct 2010

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO Y EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA¹

Adriana Álvarez Sánchez
UNAM
México

Aunque la universidad había sido un proyecto creado e impulsado por Justo Sierra desde 1881, no sería sino en el marco del Centenario de la Independencia que se concretaría su fundación. Sería una suma de las escuelas ya existentes, pero en el caso de la de Altos Estudios, cuya misión era coronar a la ciencia mexicana, ni siquiera contaba con un edificio propio. Apenas dos meses después de su inauguración, estalló el movimiento revolucionario que cuestionaba la existencia de estas instituciones porfiristas, debido al gasto que representaban para el Estado. La nueva generación de universitarios, pertenecientes a una emergente clase media, se identificó con la Revolución, merced a lo cual la universidad pudo transformarse y sobrevivir.

El proyecto de universidad de Justo Sierra. 1881-1910

En México durante la época colonial se había fundado una universidad real, es decir, el rey era su patrono. Sin embargo, los embates de la Independencia y la creación de una nueva nación implicaron que la universidad fuera cerrada en varias ocasiones, hasta que en 1865 fue

1. El presente trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2009-11081, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

suprimida por Maximiliano y dos años después el gobierno juarista ratificó esa clausura. El edificio antiguo se descuidó y finalmente se demolió².

En los siguientes años habrá modificaciones a la educación, se crearon nuevas escuelas que se instalaron en los antiguos colegios, pero la universidad seguiría suprimida, hasta que el 10 de febrero de 1881, en *El Centinela* y en *La libertad*, Justo Sierra³, diputado por Sinaloa, publicó un proyecto de la universidad. Este nuevo proyecto una Escuela de Altos Estudios, donde se desarrollaría la investigación del país. Unos días después, Sierra lo presentó ante la Cámara de Diputados. En él el pensador y político creaba también el concepto de universidad nacional, la universidad contemporánea aparecía, al menos, en papel.

Las ideas del proyecto representaban un avance en el ámbito de la educación superior y, a decir de algunos historiadores, respondían al resurgimiento de la necesidad de una universidad. En el proyecto, las escuelas nacionales se incorporarían a la universidad: la Nacional Preparatoria, la Secundaria de mujeres, la de Bellas Artes, la de Comercio, la de Ingenieros, la de Medicina, la de Jurisprudencia y la nueva Escuela Normal de Altos Estudios⁴.

Sin embargo, el contenido del proyecto generó diversas polémicas. Entre las más importantes se encuentran la relativa a la autonomía que, según Sierra, sería únicamente académica. Se proponía que el poder ejecutivo debía subvencionar y vigilar a la universidad, pero que ésta sería «libre para adquirir bienes, objetos y valores de todo género». Además se señalaba que la Escuela Normal de Altos Estudios sería un espacio en el que se formaría a profesores y especialistas que produjeran conocimientos científicos y literarios de primer orden. El proyecto incluía la creación de un internado para las escuelas universitarias secundarias.

Todos estos elementos del proyecto de Sierra serían tema de polémicas que se discutían en los periódicos. Por ejemplo, el pedagogo Luis E. Ruiz cuestionaba el hecho de que el proyecto no incluyera la educación primaria, una escuela de agricultura y una de artes y oficios⁵. Al respecto

-
2. Mireya Villalobos Gómez ha realizado un excelente estudio historiográfico sobre la creación de la Universidad Nacional de México: «Un análisis historiográfico sobre el origen de la Universidad Nacional de México en 1910», Tesis de Licenciatura en Historia, México, Facultad de Filosofía y Letras – UNAM, 2003. Una versión de su trabajo se encuentra en el capítulo «La fundación de la Universidad Nacional de México en la historiografía», en Enrique González, Mónica Hidalgo y Adriana Álvarez, (Coords.), *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la sociedad en el México virreinal*, México, IISUE-UNAM, 2009, pp. 411-437.
 3. Justo Sierra, «Primer proyecto para la creación de la Universidad Nacional», en Juan Hernández Luna, *La universidad de Justo Sierra*, México, SEP, 1948, pp. 41-46.
 4. Luis E. Ruiz, «El proyecto de universidad del Sr. Lic. Justo Sierra», en *La Libertad*, México, D. F. 23 de febrero, 8 de marzo y 2 de abril de 1881.
 5. Justo Sierra, «La Universidad Nacional y las demás escuelas de instrucción pública. Aclaraciones del diputado Justo Sierra a su proyecto de creación de la Universidad Nacional, originadas por los escritos del Dr. Luis E. Ruiz», en Juan Hernández, *La universidad de Justo Sierra*, p. 48.

y a través de la prensa, Sierra explicaba que la educación primaria era la formadora de ciudadanos y que esa tarea debía realizarla el Estado, pues el objetivo de la universidad era formar «hombres instruidos», mientras que la primaria debía ofrecer las bases de esa formación. En relación a la ausencia de escuelas de agricultura, y artes y oficios, el diputado afirmaba que estas eran escuelas especiales que podían preparar a sus estudiantes al interior de las mismas⁶. Sobre el internado también Luis E. Ruiz cuestionaba al diputado, quien argumentó que sería mejor que los jóvenes que vinieran a la capital a estudiar, pudiesen vivir en un internado con mejores condiciones que en las casas de huéspedes.

Por otro lado, el estudiante Enrique M. de los Ríos presentó algunas observaciones al proyecto de Sierra, en particular, estaba en desacuerdo con la intervención del Estado en la educación superior, ya que la consideraba nociva, pues aunque pensaba que en términos generales era posible la existencia de universidades autónomas, opinaba que en este caso no era una empresa que no podía concretarse⁷. Sierra respondió que si bien conocía los «peligros accidentales» de esa intervención, que la instrucción pública era de tal trascendencia en el «progreso social» que era imposible que el Estado no se interesara en ella y calificaba ese interés como «la parte más noble de sus funciones dinámicas». Además de que Sierra apuntaba que crear una universidad sin fondos era «un sueño». Así la discusión se centraba entonces en la relación universidad – Estado⁸.

Las críticas y debates sobre el proyecto de Sierra se dieron en un contexto donde continuaba vigente la rivalidad entre liberales y positivistas, situación que explica, según Lourdes Alvarado, «la reprobación y todo aquello que recordara el concepto universidad»⁹. Por su parte, Javier Garcíadiego apunta que la universidad no podría haberse concretado en los años ochenta del siglo XIX, debido al estado precario de la educación primaria y secundaria, este historiador también señala que estos eran años de reconciliación política y que el hecho de crear una universidad reavivaría conflictos ideológicos¹⁰.

-
6. Enrique M. de los Ríos, «El gobierno y la Universidad de México», *La República*, México, D. F. 10 de marzo de 1881.
 7. «La Universidad Nacional y el gobierno. Aclaraciones del diputado Justo Sierra a su proyecto de creación de la Universidad Nacional, originadas por el discurso del estudiante Enrique M. de los Ríos», en Juan Hernández, *La universidad de Justo Sierra*, pp. 59-60.
 8. Lourdes Alvarado, *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX*, México, UNAM, 1994, p.102.
 9. Javier Garcíadiego, «El proyecto universitario de Justo Sierra: circunstancias y limitaciones», en Lourdes Alvarado (Coord.), *Tradición y reforma en la Universidad de México*, México, CESU-UNAM y Miguel Ángel Porrúa, 1994, pp. 161-202. [Problemas educativos de México].
 10. Justo Sierra, «Discurso pronunciado por el subsecretario de Instrucción Pública, Justo Sierra, el día 13 de septiembre del año de 1902, con motivo de la inauguración del Consejo Superior de Educación Pública», en *El Imparcial*, México, 14 de septiembre de 1902. También en *Obras completas V. Discursos*, Manuel Mestre Ghicliazza (Ed.), 1ª reimp. México, UNAM, 1992, pp. 292-323.

Finalmente, habría que tomar en cuenta que el país se encontraba en un proceso de construcción del Estado, a partir de un gobierno omnipresente, y la autonomía aunque sólo fuera académica de la universidad contradecía el objetivo de ese proceso. Además, Sierra aún no era un político influyente, pero es justo el ascenso de su carrera uno de los factores que permitieron la permanencia, maduración y conclusión de su proyecto.

En 1901 Justo Sierra es nombrado subsecretario de Instrucción Pública, aparece entonces el periodo propiamente oficial del político como reformador de la educación nacional. Desde este nuevo cargo, hizo cambios entre los funcionarios, como por ejemplo, destituyó a Luis E. Ruiz, aquel estudiante que en 1881 le había cuestionado su proyecto y que era director de Instrucción Primaria.

En 1902, en la inauguración del Consejo Superior de Educación Pública, que era un cuerpo colegiado, Sierra pronuncia un discurso en el que anunciaba su «Plan de la Escuela Mexicana»¹¹, en éste se incluía su proyecto para crear la universidad. El consejo estaba conformado por directores de las principales instituciones educativas y los consejeros propietarios y suplentes, considerados por el Ejecutivo como los intelectuales más idóneos para este fin. Entre los consejeros encontramos a Enrique Rébsamen, Ezequiel A. Chávez y Leopoldo Kiel.

En 1905, el mismo Sierra funda la Secretaría de Instrucción Pública, que antes sólo era una sección de la de Justicia, lo que representó una posibilidad mucho más concreta para llevar a cabo su proyecto.

Dos años después, se crea La Comisión Nacional del Centenario que quedó instalada el 6 de abril de 1907, por acuerdo del gobierno de Porfirio Díaz y el encargado de ponerla en práctica fue Ramón Corral, entonces Secretario de Gobernación y vicepresidente de la República.

La comisión conformada por Guillermo de Landa y Escandón (presidente), Fernando Pimentel y Fagoaga, Rafael Rebollar, Serapión Fernández (tesorero), Francisco Diez Barroso (vicepresidente), Eugenio Rascón, Romualdo Pasquel, y Carlos Rivas. La sede de la comisión fue el palacio del Gobierno del Distrito Los miembros de la comisión informaron de sus nombramientos a las autoridades y al cuerpo diplomático e iniciaron la instalación de las juntas estatales y el reglamento para sus actividades.

El siguiente año, es decir, 1908, es considerado como el año en que el proceso de creación de la universidad estaba no sólo en marcha, sino en su etapa final, ya que únicamente le faltaba fundamento jurídico. Para 1909, en palabras de Javier Garciadiego, el gobierno estaba ya comprometido a crear la universidad¹².

[Nueva Biblioteca Mexicana, 53].

11. Javier Garciadiego, «El proyecto...», p. 164.

12. Lourdes Alvarado, *La polémica...*, pp. 111-115.

Fue así como el 17 de enero de 1910, se leyó el nuevo proyecto de ley de la universidad en el seno del Consejo Superior de Educación, donde Sierra notificó que la universidad tenía que estar constituida en los «días del Centenario de la Independencia». Asimismo, el 7 de abril de 1910, en la sesión del Consejo de Educación, se expidió la Ley Constitutiva de la Escuela Nacional de Altos Estudios, con lo cual Sierra y Ezequiel A. Chávez, quien vivió el proceso de creación de ésta y de la universidad, buscaban contar con estudios de posgrado en las diferentes ramas de la ciencia, pero de una ciencia nacional¹³.

Este proyecto fue revisado por la comisión del consejo, para luego ser enviada a la Cámara de Diputados donde se discutió el día 3 de mayo, veintitrés días después, la ley fue promulgada.

Pero ¿qué elementos del primer proyecto de universidad presentado por Sierra, casi veinte años antes, permanecieron en la ley de 1910?

Aprobación de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional

A continuación veremos cuál fue el largo camino que recorrieron las leyes constitutivas de las dos principales instituciones educativas y científicas mexicanas, aprobadas entre abril y mayo de 1910: la Universidad Nacional y la Escuela Nacional de Altos Estudios. Este recorrido se centrará en las permanencias del proyecto de 1881 y los cambios y adiciones que sufrió hasta su aprobación.

El «Plan de la Escuela Mexicana» era un programa educativo que abarcaba desde el jardín de niños hasta los estudios superiores, anunciando que solicitaría al poder legislativo la creación de la universidad para «dar unidad orgánica y conciencia de sí mismo al cuerpo docente» con autonomía científica o académica.

En ese escrito Sierra explicaba su postura frente a la antigua universidad colonial, temas del cual se han ocupado varios historiadores. El secretario ya aquí refería el carácter de la Universidad Nacional que había propuesto desde finales del siglo a la Cámara de diputados:

Esta no será, si tales designios se realizan...si se realizan, decimos, nuestra Universidad no tendrá tradiciones; mirará sólo a lo porvenir. No será la heredera de la universidad pontificia mexicana, prolongación inerte de la antigua Universidad colonial, eclesiástica y laica al mismo tiempo... aquella vieja universidad, justamente odiada del partido progresista, nada

13. Justo Sierra, «Plan de la Escuela Mexicana. Discurso en la apertura del Consejo Superior de Educación Pública el 13 de septiembre de 1902», en *Obras completas V. Discursos*, p. 318.

tendrá que ver con la nuestra; esa está enterrada y olvidada en nuestra historia...¹⁴

Otro de los aspectos identificados como distinto en el nuevo plan estaba relacionado con la formación de las Escuelas Normales para profesores de primaria y su diferencia con la Escuela Normal Superior que serviría para formar a los docentes de las escuelas normales, secundarias y profesionales, ya que ésta se encontraría en Altos Estudios. El objetivo era crear un mecanismo de ingreso a las vacantes de las instituciones educativas que asegurara la calidad profesional del magisterio.

En este nuevo sistema, existirían también las facultades de letras y ciencias para quienes buscaran grados académicos en aras de continuar su formación, y esto se coronaría con la creación de doctorados para formar al personal directivo de la universidad. Todo ello estaría vinculado a la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Otra de las diferencias entre el proyecto de 1881 y la nueva ley estaba relacionado con el gobierno de la universidad, mientras que en el primero habría un director general, un consejo formado por los directores de todas las escuelas y el cuerpo de maestros; en la segunda, el cargo de director se sustituyó por el de rector, quien junto con el consejo universitario constituirían las máximas autoridades internas de la universidad, por encima de ellos se encontraba el secretario de Instrucción Pública. La participación de los estudiantes en el consejo permaneció¹⁵.

Con la creación de una secretaría dedicada a la Instrucción Pública, en 1905, se dio un nuevo impulso al plan educativo. Aunque se dio seguimiento al tema de la Universidad y de Altos Estudios, los trabajos que desde la nueva Secretaría y el Consejo de Educación Superior fueron lentos.

Así en 1907, en su discurso, pronunciado en la Cámara de Diputados, Sierra anunció que el momento de atender la «coronación de la educación» estaba próximo. Sobre la Escuela de Altos Estudios, refirió que sería la antesala en el proceso de creación de la universidad, pues consideró que hasta que no quedase creada la primera no podría declararse la fundación de la segunda¹⁶.

14. Justo Sierra, «Reformas legales a la educación superior. Discurso en la sesión que se dio cuenta del informe rendido por el Ejecutivo de la Unión en cuanto al uso que ha hecho, hasta el 30 de marzo de 1907, de la autorización para legislar en materia de enseñanza». Este discurso fue publicado en el *Boletín de Instrucción Pública*, México, 1907. También se encuentra en Justo Sierra, *Obras completas V. Discursos*, pp. 373-386.

15. La Ley Constitutiva de la Universidad de México se promulgó el 26 de mayo. *Boletín de Instrucción Pública*, XVI: 5-6, 1910. En el Archivo Histórico de la UNAM se encuentran dos versiones impresas y tres manuscritos.

16. «Discurso del señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes al presentar a la Cámara de Diputados la iniciativa para la fundación de la Universidad Nacional, el 26 de abril de 1910», en *Op. cit.*, p. 421. El discurso completo inicia en la página 417 y concluye en la 428.

Aún a mediados de 1908, Justo Sierra se lamentaba de la lentitud de los trabajos, además de que afirmó que el presidente de la República había hecho una promesa formal ante las Cámaras y que había reiterado públicamente en varias ocasiones, que en la fecha del Centenario de la Independencia se fundaría la universidad y, por ende, Altos Estudios.

Fue el 13 de agosto de 1908 que el dictamen correspondiente se logró presentar y discutir hasta ser aprobado el 7 de abril de 1910¹⁷. Durante esas discusiones, la comisión planteaba cierta confusión en el proyecto presentado por Sierra. Además, señaló que la organización de las materias o asignaturas que se impartirían en tres grandes ramas del saber era ostentosa y utópica. Aunque, por otro lado, la comisión señaló la reducción de la escuela a un organismo coordinador de las actividades de otras instituciones ya existentes, como resultado del contexto social, económico y cultural del país.

Como puede observarse, aunque el proyecto de Justo Sierra sufrió algunos cambios, las ideas que estructuraban su plan aún permanecían, como ya lo mencionamos, se trataba de la unidad del cuerpo docente y la autonomía académica. Para Sierra la enseñanza superior no podía tener «como no tiene la ciencia, otra ley que el método»¹⁸. Además de solventar las tres necesidades del país, según Sierra: el perfeccionamiento y especialización de los conocimientos adquiridos en las Escuelas Preparatoria y Profesional; la formación de un cuerpo de profesores competentes para las escuelas de educación secundaria y profesional; y la organización de investigaciones científicas, metódicas y «racionalmente ordenadas».

La universidad era ya un hecho y su inauguración formaría parte de las fiestas del Centenario de la Independencia.

La inauguración de la Universidad Nacional y las fiestas del Centenario

Como ya lo habíamos dicho, el 1907, se formó una comisión para las fiestas del Centenario, misma que organizó diferentes actos en todo el país. Las fiestas se celebrarían durante el mes de septiembre y para ello se realizarían actos cívicos, congresos, exposiciones, puestas de primeras piedras de magnas obras arquitectónicas y no menos importantes las inauguraciones de la Escuela Nacional de Altos Estudios y la Universidad Nacional de México.

17. «Discurso en la sesión inaugural del XVII Congreso Internacional de Americanistas, el 8 de septiembre de 1910», *Obras completas. Discursos V*, pp. 431-436.

18. Genaro García, *Crónica oficial de las fiestas del primer Centenario de la Independencia de México*, México, Secretaría de Gobernación-Talleres del Museo Nacional, 1911, p. 202. Esta obra también fue editada en facsímil por el Centro de Estudios de Historia de México Condumex.

Se encargó a Genaro García que realizara una crónica en que se recogiera el registro gráfico de las ceremonias, fiestas e inauguraciones. Esta obra es un interesante registro visual que muestra fotografías de los desfiles, ceremonias y reuniones científicas que se llevaron a cabo en la celebración del Centenario. Incluso muestra planos de los edificios que se estaban construyendo, obras que pretendían mostrar la modernidad en la que estaba entrando México.

A partir de septiembre se sucedieron actos cívicos como la recepción en la estación del ferrocarril mexicano de la pila en que fue bautizado don Miguel Hidalgo, para trasladarla al Museo Nacional de Arqueología e Historia. Se hicieron los honores a la bandera en la plaza de la constitución, a la cual asistieron escuelas de todos los niveles: párvulos, escuelas primarias, secundarias y profesionales.

Se realizó un desfile de carros alegóricos del comercio sobre la Calzada de la Reforma y hasta la plaza mayor; una procesión cívica en la que participaron representantes de la banca, el comercio, la industria y la minería, además de empleados, artesanos, obreros y labradores, operarios de fábricas y talleres y tripulaciones de marinos extranjeros.

También se ofrecieron banquetes e inició la recepción de los ponentes del XVII Congreso Internacional de Americanistas. Cabe señalar que Justo Sierra fue quien pronunció el discurso de inauguración de este y otros congresos. El día 8 de septiembre, el pensador pronunció «Política arqueológica», discurso en el que explicitó la pretensión de México para obtener el título de «capital arqueológica del continente americano», labor que requería custodiar por parte del Estado el patrimonio arqueológico del país¹⁹. Además, se realizó el Congreso Nacional de Educación Primaria, en los cuales participaron invitados extranjeros.

Para el día 15 de septiembre, se adornó la ciudad con luces y los edificios cercanos a la plaza de la constitución, se inauguró la columna de la Independencia.

El Teatro Nacional estaba en construcción y aunque no se inauguró en las fiestas, fue registrada como parte de la crónica de éstas. Se llevaron a cabo varios actos de esta naturaleza, como la fiesta para los niños pobres.

El día domingo 18 de septiembre en la noche, a las 8, se inauguró la Escuela Nacional de Altos Estudios, en la sala de Actos de la Escuela Nacional Preparatoria. El doctor Porfirio Parra fue nombrado director de la escuela y pronunció un discurso, al igual que Justo Sierra, quien en su cargo de secretario de Instrucción Pública hizo lo propio .

19. Justo Sierra, «Discurso en el acto de la inauguración de la Universidad Nacional de México, el 22 de septiembre de 1910», en Justo Sierra, *Obras completas. V Discursos*, Manuel Mestre Chigliazza (Ed.), México, UNAM, 1991, pp. 447-462. La cita se encuentra en la página 452.

Es subsecretario de Instrucción, Ezequiel A. Chávez reconoció, en su discurso, la importancia de las labores de investigación que realizaban las diferentes instituciones como el Observatorio Meteorológico, la Comisión Geográfica Exploradora, el Museo Nacional de Historia Natural, el Instituto Geológico, Médico, Patológico, el Museo Nacional y las Inspecciones Generales de Monumentos Arqueológicos e Históricos. No obstante, señaló que esas investigaciones son el resultado de necesidades utilitarias o prácticas. Por ello, el hecho de que la Escuela de Altos Estudios coordinara a esas instituciones ya existentes, sería una de las tareas de la nueva escuela, pero su labor también sería la de subir a un nivel más alto la enseñanza en las Escuelas Preparatoria y Profesionales. Por otro lado, se señaló el objetivo de formar profesores para dichas escuelas, y abrir el campo de la investigación científica. Es así como Chávez reafirma la triple tarea que tendría la Escuela Nacional de Altos Estudios y que había sido planteada por Justo Sierra.

Cuatro días después, es decir, el jueves 22, a las 10 de la mañana, en presencia de Porfirio Díaz, se inauguró la Universidad Nacional de México en el nuevo anfiteatro de la misma Preparatoria. Nuevamente Justo Sierra pronunció un discurso ante una concurrencia que incluía invitados de diversas universidades del mundo, como París, California, La Habana, Texas, etc; también asistieron embajadores, miembros del cuerpo diplomático, directores y profesores de escuelas superiores.

En su discurso, Sierra anunciaba la creación de una nueva universidad que si bien en el plano material no tendría nada que ver con la universidad colonial, sí reconocía la tradición de la antigua universidad. De hecho, la inauguración coincide con la expedición de la cédula de fundación de esa universidad colonial.

¿Tenemos una historia? No. La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí; las tiene en una imperiosa tendencia a organizarse, que revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional, y por eso, apenas brota del suelo el vástago, cuando al primer beso del sol de la patria se cubre de renuevos y yemas, nuncios de frondas, de flores, de frutos. Ya es fuerte, lo sentimos; *fará da se*. Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores: el gremio y el claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado. Y sin embargo, la recordamos con cierta involuntaria filialidad; involuntaria, pero no destituida de emoción ni interés. Nació con la colonia, nació con la sociedad engendrada por la conquista, cuando no tenía más elementos que aquellos que los mismos conquistadores proporcionaban o toleraban .

El discurso de Sierra en la inauguración de la universidad ha sido objeto de dos principales tendencias en la interpretación de tipo político.

Por un lado, algunos estudiosos han afirmado que el pensador hacía explícita la diferencia de la nueva universidad y de la virreinal. Por otro lado, algunos historiadores han señalado que si bien Sierra aclaraba que esta fundación no tenía nada que ver con aquella, buscó otros símbolos par vincularla con la universidad del periodo colonial, como su referencia al antiguo edificio de las escuelas y su demolición.

Al respecto, Mireya Villalobos ha llamado la atención en un punto importante del contexto del siglo XIX. Se trata de un movimiento cultural que buscaba rescatar la arquitectura colonial con fines de conservación, pero también con fines prácticos para ser utilizada y simultáneamente, estaba construyendo edificios nuevos con un estilo «neocolonial» o «neobarroco»²⁰. La historiadora cita a Cristina Ratto, quien señala que esta tendencia obedecía a una recuperación de la nacionalidad, donde «...lo ‘español’ comienza a ser resignificado, deja de ser un símbolo de la condición colonial de América, para pasar a ser un componente de la nacionalidad americana»²¹.

Sin embargo, ninguno de los historiadores se ha detenido en el significado concreto de los términos utilizados por Sierra en su discurso, dentro del propio contexto del autor. Cuando se afirma que la Universidad Nacional «no tiene antecesores», pero sí «precursores», el pensador se refiere a que la existencia de la universidad colonial es condición sine quae non para la creación de la nueva institución. Ello en un sentido formal. Es decir, que Justo Sierra reconocía la importancia de que la universitas fuera la precursora de la universidad en México, pero eso no implicaba para el autor la condición de progenitora. No obstante y a pesar de las duras críticas que Sierra expresa contra el gremio universitario colonial, la Universidad Nacional contaría con el padrinazgo de la Universidad de Salamanca, misma que había sido el modelo a seguir cuando en el siglo XVI se fundó la Real Universidad de México.

Desde el punto de vista de Justo Sierra, la universidad virreinal no logró introducir los nuevos conocimientos de la ciencia y de su producción, debido al método escolástico que la caracterizaba. Para él, los seminarios fueron los principales impulsores de la ciencia nueva. Además de que en sus aulas se preparó «el espíritu de emancipación filosófica, obligando a sus alumnos a conocerlo en la refutaciones que de él se hacían, o en algunos libros clandestinamente importados en las aulas, y fueron los seminario y no la universidad los que cultivaron las grandes almas de los insurgentes de 1810, en las que, por primera vez, la patria fue»²².

20. Mireya Villalobos Gómez, «Un análisis historiográfico...», *Op. cit.*, pp. 34-43.

21. Cristina Ratto, «Las historias de la arquitectura colonial de Hispanoamérica», inédito, 19 pp. La autora refiere el caso de Argentina y analiza las obras de intelectuales que discutían sobre la manera de rescatar elementos ‘españoles’ en la construcción del nacionalismo, a través de la arquitectura.

22. Justo Sierra, «Discurso en el acto de la inauguración...», *Obras completas. V Discursos*, p. 456.

El secretario de Instrucción Pública, señaló que con la creación de la universidad, se estaba originando el espacio en el que se desarrollaría la ciencia nacional, en sus palabras, se buscaba «nacionalizar el saber» y ofrecerlo a la humanidad. La universidad entonces, a través, de la recién inaugurada Escuela Nacional de Altos Estudios, coordinaría las líneas directrices del carácter nacional, frente a la «naciente» conciencia del pueblo mexicano, es decir, de la nación.

Pero no significaba esto que se hubiese «adoptado un credo filosófico que fuese el *positivismo*», sino que «un espíritu laico» reinaba en las escuelas mexicanas. Justo Sierra afirmaba que «el Estado no podría, sin traicionar su encargo, imponer credo alguno», lo que se aplicaba tanto a la religión como al positivismo.

En su discurso, Justo Sierra se dirigió en particular a los representantes de universidades extranjeras, al rector y al presidente, a quienes les reconoció su labor en beneficio de la ciencia. Además de que afirmó que la Universidad Nacional era obra del presidente, dijo que el Estado no había vacilado en crearla, pero añadió que «el gobierno de la ciencia en acción debe pertenecer a la ciencia misma», es decir, reafirmaba el carácter autónomo de la universidad, en cuanto a lo académico se refiere.

Posteriormente, el presidente de la República inauguró la universidad, y el subsecretario, Ezequiel A. Chávez, dio lectura a la lista de doctores *ex officio* y *honoris causa*. Entre los primeros se encontraban algunos diputados y los directores de las escuelas nacionales; entre los segundos se hallan científicos a quienes se les otorgó el doctorado como reconocimiento a su labor en labores de desarrollo de investigación y de beneficencia.

A continuación, los delegados de las Universidades de París, California, Ginebra, Oviedo, Harvard, Yale, Pennsylvania, Columbia, Berlín, Washington, Illinois, Cornell, Syracuse, Texas, Chicago y Stanford, leyeron los saludos y votos de sus universidades. Después de ello, un coro de las escuelas cantó himno nacional.

Acto seguido, se realizó una procesión al edificio destinado a la universidad, que era el mismo que había ocupado la Escuela Normal para Maestros, ya en el edificio, el secretario Sierra tomó la protesta de ley al rector, doctor Joaquín Eguía Lis, y se ofreció un cóctel. Cabe señalar que las procesiones de universitarios tenían una tradición que se remontaba, en México, a la época colonial, aquella universidad realizaba paseos y procesiones en diversos actos tanto festivos como académicos. Este es pues otro de los elementos que han sido considerados por los historiadores para debatir sobre el vínculo o la ruptura que Sierra pretendía dar a la Universidad Nacional con la antigua *universitas*.

Terminado el acto, los invitados se dirigieron a un tren especial que les esperaba para llevarlos a San Ángel Inn en donde se les ofreció un banquete.

Fue así como la universidad quedó inaugurada y el martes 27, a las 8 de la noche, se realizó una velada en el Teatro Abreu para distribuir los premios obtenidos en los concursos científicos, literarios y artísticos, a los que había convocado la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la Comisión Nacional del Centenario y el Museo Nacional de Arqueología e Historia²³.

Aunque para septiembre de 1910, la universidad había quedado inaugurada, ésta no dejó de estar en el debate, en los siguientes meses y años su existencia estaría en riesgo, además de que estalló el movimiento revolucionario y la vida universitaria, como el resto de la vida social fue alterada apenas en sus inicios.

La Universidad Nacional y los inicios de la Revolución Mexicana

Como ya lo vimos, la universidad y Altos Estudios, entonces, fueron inauguradas en septiembre de 1910. La universidad abrió sus puertas con cuatro escuelas: la de Ingenieros, Jurisprudencia, Medicina y la Escuela de Altos Estudios. Durante su primer año de vida tuvo aproximadamente 1,000 estudiantes procedentes de una clase media y urbana porfiriana. A decir de Javier Garciadiego, la universidad no construyó nuevos edificios ni modificó sus carreras, tampoco creó otras, era una universidad obsoleta, una institución tradicionalista²⁴.

Si bien en las escuelas ya existentes no hubo modificaciones, para la Escuela de Altos Estudios la situación fue distinta, primero porque no tenía una sede única para ofrecer sus cursos, sino que éstos se impartirían en las escuelas, institutos y museos ya existentes. Los primeros tres profesores invitados por la Secretaría de Instrucción fueron el doctor James Mark Baldwin, psicólogo y sociólogo, el doctor Franz Boas, antropólogo y filólogo, y finalmente el doctor Carl Reiche, especialista en botánica.

El primero de esos profesores, Baldwin impartió su curso en Jurisprudencia, y lo impartió en dos partes: la primera, de octubre a diciembre de 1910 y la segunda, de abril a junio del siguiente año, aunque la inscripción llegó a los 102 alumnos, su asistencia disminuyó a 25, debido a que el profesor impartía su curso en inglés. Los otros dos profesores también impartieron sus cursos, Boas tuvo 98 estudiantes, en tanto que

23. *Boletín de Instrucción Pública*, XV: julio-diciembre de 1910, México, pp. 525 y siguientes.

24. Javier Garciadiego, «Universidad de México: nacimiento y transformación», en Lucinda Gutiérrez y Gabriela Pardo (eds.), *Maravillas y curiosidades. Mundos inéditos de la Universidad*. México, UNAM, 2002, pp. 229-253.

Reiche sólo 31, a pesar de que sus clases eran en español. Sin embargo, este último fue incluso contratado por la Secretaría de Instrucción para realizar labores de investigación en el Instituto Médico Nacional²⁵.

Aunque en Altos Estudios, la organización de sus estudios no sería sencilla y las asignaturas que se impartían fueron en los primeros años, esporádicas, la Universidad Nacional gozó de cierta estabilidad académica.

Apenas dos meses después de haberse inaugurado la universidad, estalló el movimiento que derrocaría a Porfirio Díaz. Además desde el principio, la universidad estuvo en el centro de la discusión, de hecho Agustín Aragón y Horacio Barreda publicaron un artículo en la *Revista Positiva* en la que pedían la supresión de la universidad y de la Escuela de Altos Estudios, calificando a la primera como inútil y nociva y a la segunda como prematura. Sin embargo, la universidad fue defendida por intelectuales, como Alfonso Caso.

Esta nueva polémica se enmarcaba en las tendencias ideológicas de sus atacantes y sus defensores, los primeros opinaban que el peso de la filosofía y las letras eran abstractos e inútiles, señalando el gasto que implicaba al gobierno²⁶.

A mediados de 1911 es derrocado Porfirio Díaz, con lo cual también es destituido Justo Sierra, en su lugar quedó Francisco Vázquez Gómez, cercano a Francisco I. Madero Madero, con lo cual la universidad perdía a uno de sus principales protectores.

La disputa sobre la existencia de la universidad creció y llegó incluso a la Cámara de Diputados, en noviembre de 1912, cuando la Confederación Cívica Independiente formuló una petición para suprimir el presupuesto de la universidad y de Altos Estudios. El asunto fue turnado a Félix Palavicini, miembro de la Comisión de Instrucción Pública, quien dictaminó en contra de la petición.

A finales de ese mismo mes, noviembre, se realizó un último debate sobre el asunto, pero la universidad y Altos Estudios salieron airoas, aunque según el propio Palavicini, gracias a él y al apoyo de algunos diputados porque los universitarios no dieron señales de vida.

A pesar de todo esto, la universidad había logrado mantener cierta estabilidad, aunque se habían presentado ya las primeras protestas en contra de ésta y a favor de los ideales revolucionarios. A finales de 1912, varios profesores y alumnos, todos miembros del Ateneo de la Juventud, crearon la Universidad Popular en la que impartían cursillos y conferencias a obreros y trabajadores de la ciudad de México.

25. Sobre el funcionamiento de Altos Estudios puede verse Adriana Álvarez Sánchez, «El Fondo Escuela Nacional de Altos Estudios / Facultad de Filosofía y Letras del Archivo Histórico de la UNAM», trabajo que revisa el fondo documental perteneciente a la institución y que será incluido en una obra sobre fuentes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras.

26. Patricia Ducoing, *La pedagogía*, pp. 110-112.

Pero la escena revolucionaria seguía en pie y en los primeros días de febrero de 1913 se sucede la Decena Trágica que tiene como desenlace el asesinato de Francisco I. Madero, la muerte de 2000 personas y 6,000 heridos. La Escuela de Altos Estudios, ubicada en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, fue ocupada parcialmente por los soldados y el edificio sufrió daños de metralla.

Llega así al poder el general Victoriano Huerta, quien nuevamente cambia al secretario de Instrucción Pública, nombrando a Jorge Vera Estañol, mientras que en la rectoría aún permanecía Joaquín Eguía Lis. En marzo de 1913 surgió un nuevo conflicto relacionado con la universidad. En el seno de la Cámara de Diputados al discutirse el presupuesto para la instrucción pública, entre las partidas se encontraban las de Altos Estudios y la Universidad, se solicitó nuevamente la supresión de Altos Estudios por considerarla «un lujo» que había servido para impresionar a las personalidades que habían asistido a las fiestas del Centenario.

Ezequiel A. Chávez, recién nombrado director de la Escuela, dirigió un documento al Secretario de Instrucción donde le solicitaba un aumento al presupuesto de la institución, con el fin de contar con mayores recursos para contratar profesores y de realizar las tareas para las que había sido creada. Como estrategia, Chávez se rodeó de profesores distinguidos, quienes sin retribución impartieron clases, entre esos profesores se encontraban Jesús Díaz de León, Valentín Gama, Jesús Acevedo, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Antonio Caso, Federico Mariscal, Luis G. Urbina, etc. Varios de ellos pertenecían al Ateneo de la Juventud.

La Escuela tomó nuevos rumbos, con el planteamiento de que la educación que se impartía en ella fuera se extendiera a un mayor número de personas, conforme lo exigía la tendencia revolucionaria que había llegado a la universidad.

Así los distintos gobiernos que se sucedieron en año y medio tuvieron como consecuencia la inestabilidad económica y política del país.

Finalmente, en 1914, año en que se había derrotado a Huerta por las distintas facciones y los constitucionalistas llegan al poder, es entonces cuando la relativa calma de la ciudad de México se vio afectada y con ello, también la universidad.

La universidad entonces dio su apoyo a la revolución y en particular a Venustiano Carranza que representaba la facción moderada del movimiento y, para ellos, sería el único que podía lograr alcanzar la estabilidad nacional. Para Garciadiego, esta transformación de la universidad, de ser una institución fundada por intelectuales, pasó a ser una institución identificada con la Revolución, este cambio se dio con una población estudiantil que ya no era porfirista ni formaba parte de aquella elite, sino de

una emergente clase media, lo que benefició al gobierno y sirvió de puente entre éste y la universidad. Para este historiador el decenio revolucionario implicó una refundación de la Universidad Nacional²⁷.

27. Javier Garcíadiego, «Universidad de México...», p. 233.